

Escuela St. Patrick

Sheldon, Iowa

Manual de
Padre- Estudiante

2023-2024



TABLA DE CONTENIDO

DECLARACION DE NUESTRA MISION	3
FILOSOFIA	3
OBJETIVOS GENERALES DE SALIDA	4
ADMISIONES	5
Póliza de Admisiones	5
Colegiatura	5
Costo de Tecnología	5
Apoyo Financiero	5
Horas Escolares	6
Despedida	6
Puertas Cerradas	6
Programa de Almuerzo	6
PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE EDUCACION	7
Pruebas Estandarizadas	7
CANALES DE COMUNICACIÓN	8
Absentismo	8
Conferencias de Padres e Maestros	9
Reportes de Calificaciones	9
Visitando el Cuarto de Clases	9
Tardanzas	9
INFORMACION DEL ESTUDIANTE	9
Bicicletas y Posesiones Personales	9
Póliza de Aparatos Personales	10
Transportación de Autobús	10
Disciplina	11
Consecuencias de Conducta Positiva	12
Consecuencias de Conducta Negativa	12
Tarea	13
Código de Vestuario	13
Computadoras	15
Paseos	15
Salud y Medicamentos	15
Vacunas	15
Enfermedades Transmisibles	16
Medicamentos	16
Educación Física	16
Póliza de Búsqueda	16
Deportes	17
Teléfono	17

NOTICIAS OFICIALES	17
Declaración de Presunto Abuso al Estudiante	
Por Empleados de la Escuela	17
Intimidación e Acoso	18
Declaración de Drogas y Alcohol	20
Armas	20
Expedientes de los Estudiantes	21
OTRA INFORMACION	22
Seguro	22
Resumen de Pre kínder y Kínder	22
Plan de Crisis	22
Simulacros de Emergencia	22
Perdido y Encontrado	22
Fiestas	22
Programa de Lectura Acelerada	22
Fotografías	22
Mascotas	23
Consejo Escolar	23
Cancelaciones	23
Voluntarios	23
Entrenamiento de Virtus	23

ESCUELA ST. PATRICK
Manual de Padres e Estudiantes
2022-2023

Estimados Padres y Estudiantes,

Bienvenidos a la Escuela San Patrick. Las pólizas en este manual han sido cuidadosamente preparadas en esfuerzo de crear un medioambiente Católico donde el aprendizaje puede tomar lugar en un plan de estudios concentrado en Dios.

El propósito de este manual es para familiarizarlo con las pólizas y procedimientos que seguimos en la Escuela San Patrick para asegurar y mejorar un medioambiente escolar de caridad Cristiana y altos logros académicos.

Sinceramente,
El Consejo Escolar de San Patrick

DECLARACION DE NUESTRA MISION

La misión de la Escuela Católica St. Patrick es compartir el amor eterno de Dios a través de la escuela, iglesia y hogar trabajando juntos.

DECLARACION DE NUESTRA VISION

Nuestra visión para la escuela de St. Patrick es desafiar a nuestros estudiantes académicamente, espiritual y social para hacerlos más fuerte, pensadores individuales en nuestra sociedad global. Las lecciones de Jesús son reflejadas en nuestros estudiantes en su servicio, actitud y relacion con Dios.

FILOSOFIA

Esto es la filosofía de la Escuela San Patrick, Sheldon, Iowa. El profesorado, personal y padres de familias comparten las creencias de la Iglesia Católica y el compromiso a la educación católica, conocer a nuestros estudiantes muy bien, tener una visión de lo que los estudiantes necesitaran saber cuándo ellos se gradúen de la Escuela San Patrick, e implementar un plan de estudios y métodos de enseñanza adecuados para el estudiante.

Los estudiantes de la Escuela San Patrick vienen de una familia de clase media rural. Ellos tienen el deseo básico de ser buenos y hacer el bien. Ellos son cooperativos, sensibles, amables y honestos. La comunidad constantemente complementan a nuestros estudiantes de estas cualidades dándoles a nuestros estudiantes una reputación positiva.

En la Escuela San Patrick Jesús es nuestro modelo a seguir. De su ejemplo, nosotros creemos que nuestro maestreado y los estudiantes deben de querer a Dios y uno al otro. Nosotros enfatizamos el valor a la creencia Católica incluida en el Credo de los Apóstoles. Al compartir los maestros las creencias del Credo con los niños, los niños pueden experimentar la riqueza de compartir su fe.

Nosotros creemos que los estudiantes de San Patrick aprenden mejor por nuestra enseñanza honesta y constante a sus estilos de aprendizaje individual. Los estudiantes aprenden haciendo, entonces nosotros usamos experiencias de manos a la obra y ejemplos concretos. Nosotros los alentamos a que se expresen ellos mismos creativamente a través de la escritura, juegos de papel, oración, arte, y contar cuentos. Nosotros usamos visuales y discusiones con preguntas abiertas. Nosotros usamos las computadoras para la recuperación de información, procesamiento de palabras, ejercicios y gráfica. El aprendizaje se vuelve relevante a través de reflexión propia significativa; nosotros les damos la oportunidad a nuestros estudiantes para desarrollar esta habilidad.

Cuando nuestros estudiantes se van de la Escuela Católica St. Patrick, ellos podrán entrar en la sociedad como cristianos responsables capaces de hacer decisiones acordando con las enseñanzas de la

Iglesia Católica. Nuestros estudiantes tendrán el conocimiento del contenido básico de temas diversos relacionados con su vida diaria. Ellos sabrán sus estilos de aprendizaje que les permitirá continuar con un aprendizaje exitoso.

Nuestra meta es proporcionar una dimensión Católica Cristiana a un programa de aprendizaje académico fuerte para los estudiantes de grados de Kinder hasta el octavo grado.

OBJETIVOS GENERALES AL SALIR

Todos los objetivos generales de "salida" para la Escuela San Patrick

Para el final del octavo grado los estudiantes de la Escuela San Patrick lograrán:

1. Ser comunicadores eficaces.
 - * Organizar y comunicar ideas de información claramente.
 - * Demostrar competencia en la escritura, lectura, hablando y escuchando.
2. Ser aprendiz auto dirigido.
 - * Tener una actitud positiva para el aprendizaje
 - * Usar habilidades para la autoevaluación.
 - * Demostrar iniciativa y perseverancia en su aprendizaje.
 - * Comprender y aplicar habilidades y principales de matemáticas básicas, alfabetismo y ciencias.
3. Ser un pensador complejo.
 - * Usar habilidades para hacer decisiones y resolver problemas.
 - * Aplicar conocimiento, progresos, y conceptos efectivamente.
 - * Utilizan las habilidades de pensamiento de orden superior.
4. Ser trabajadores colaborativos.
 - * Comprender y respetar las opiniones de los demás.
 - * Ayudar a construir una relación que funcione dentro de un grupo.
 - * Desarrollar y mantener relaciones interpersonales positivas.
5. Ser ciudadanos responsables.
 - * Aceptar responsabilidad por sus propias acciones
 - * Reconocer la necesidad de obedecer las reglas y la ley.
 - * Demostrar la complacencia de ayudar a los demás.
 - * Reconocer como las decisiones personales les afectan a ellos y a la sociedad.

ADMISIONES

POLIZA DE ADMISION

La Escuela St. Patrick no discrimina a los estudiantes por su base de género, raza, nacionalidad, o sus creencias religiosas. Como un estudiante, a cada niño se les espera que participen en todas las clases requeridas y los horarios de clases y en las actividades de la escuela, aun siendo esos de naturaleza religiosa, pero excepciones pueden ser echas en una base individual.

A los estudiantes de la Parroquia Catolica de St. Patrick en Sheldon, y de St. Mary en Ashton se les dará prioridad para la entrada. Kínder es disponible para todos los niños quienes cumplen los 5 años de edad antes del 15 de septiembre, y primer grado es disponible para los niños de los que tengan la edad de 6 antes del 15 de septiembre. El Pre kínder HIS Little Ones está disponible para aquellos niños que cumplan la edad de 4 años antes del 15 de septiembre y atiendan el programa de kínder el próximo año. El Pre kínder se llevara a cabo cada día lunes a jueves de 8:30 a.m. hasta las 11:30 a.m.

Admisión es a través de registraciones formales. Las fechas de las registraciones son anunciadas en el boletín de noticias de la parroquia y los medios de comunicación locales. Los Padres de familia/Guardianes legales deben de entregar las siguientes formas para cada estudiante: registración, emergencia, y certificados de bautismo (si es aplicable). Cada familia debe de someter un acuerdo financiero. Los estudiantes que estarán atendiendo a la Escuela San Patrick se les requieren entregar una hoja de físico completo demostrando que las vacunas están actualizadas.

Si es determinado por la directora, en consultación con los maestros y el consejo escolar, que St. Patrick no tiene el personal y/ni la estructura para ayudar al estudiante salir adelante académicamente y/o socialmente, una recomendación será dada para que el estudiante atienda a una escuela donde el personal y los servicios son disponibles para alcanzar las necesidades del estudiante.

MATRÍCULA

La matrícula para cualquier miembro de St. Patrick's, St. Mary's o St. Andrew's Parish es de \$6,300 por niño . El preescolar es gratis para aquellos que tienen 4 años antes del 15 de septiembre.

el monseñor El programa Lafferty Tuition Assistance (MLTF) y el Bishop's Education Fund ofrecen asistencia para la matrícula de las familias elegibles. Las solicitudes se hacen antes del 1 de abril para el próximo año escolar. Se anima a todas las familias a utilizar este programa. Las familias nuevas en la escuela pueden solicitar esta ayuda para la matrícula en agosto.

Cualquier estudiante que solicite MLTF también deberá solicitar la Cuenta de Ahorros para la Educación (ESA). Si se recibe ESA, ese dinero se destinará a la matrícula del niño antes de que se aplique MLTF.

Si alguna familia necesita ayuda para pagar la matrícula, se les anima a contactar a su párroco o al director de la escuela. St. Patrick's tiene fondos de asistencia disponibles, pero se deben solicitar.

Padre de la Parroquia de Sheldon, Ashton y Sibley
Maestra Principal

Padre Siby Punnosse
Jessica Schmalen

324-3220
324-3181

COSTO DE TECNOLOGIA

Cada familia debe pagar una cuota de tecnología de \$25.00 cada año por niño para cubrir los costos de papel y tinta para los proyectos realizados en el laboratorio de computación y en otras computadoras.

APOYO FINANCIERO

La Escuela San Patrick es subvencionada por la Parroquia de San Patrick en Sheldon y Santa Mary en Ashton. Por esta razón se espera de cada familia contribuir con el apoyo de sus parroquias.

Una fundación ha sido establecida por el Consejo Escolar de San Patricio que negociara los legados y donaciones a la Escuela San Patrick.

El Programa de Asistencia de Colegiatura solicita y distribuye los fondos para cubrir el costo de la colegiatura para esos estudiantes quienes padres solicitan y son aprobados para la ayuda financiera.

Cada año se lleva a cabo recaudaciones de fondos para ayudar a financiar las operaciones de la escuela y los proyectos. Estos recaudadores de fondos han incluido el Día de Diversión y Recaudador de Fondos en Marzo y otros recaudadores de fondos a lo largo del año. Los padres voluntarios son esenciales para el éxito de todos los eventos para recaudar fondos y se espera que todos los padres participen.

La Escuela San Patrick tiene un programa llamado Scrip. Los negocios involucrados dan un descuento a la escuela de lo que se compra y usted compra las cosas por su valor aparente. Scrip se usa así el costo de la colegiatura. El 60% de lo que es ganado va directamente a la colegiatura y el 40% es usado para los gastos de la escuela.

HORARIOS ESCOLARES

Las clases están en sesión de **8:10 a.m. a 3:10 p.m.**

Después de las 8:00 a.m. ellos pueden ir a su cuarto de clases. Los estudiantes que no estén en el cuarto de clases para las **8:13 a.m.** serán contados tarde. Los estudiantes no deben de salir de la Escuela San Patrick una vez que hayan entrado en la propiedad. Ningún estudiante debe de estar en el patio antes de la escuela pues no hay supervisión disponible.

HORA DE DESPIDO

Muchos de los estudiantes son despedidos por la puerta principal en la 4th Ave. A las 3:15 p.m. Los niños del autobús son despedidos primero, con los niños que se van en bicicleta (por la puerta al oriente), los que se van caminando, y esos que se van en auto son despedidos después de que el autobús se haya ido. Todos los estudiantes deben de **ESPERAR POR LA PERSONA QUE LO VA A RECOGER EN LA PUERTA AL ORIENTE** o su puede ir rápidamente de la propiedad de la parroquia. **NO HAY SUPERVISION EN LA PROPIEDAD DE LA ESCUELA DESPUES DE ESCUELA.** Por seguridad, los estudiantes deben de ser encaminados al cruzar la calle por un supervisor o una maestra o un padre.

Una nota o una llamada telefónica se requiere si hay un cambio en cómo se va ir a la casa. Sin una nota su hijo/a se va ir como siempre se ha ido. Si usted va a recoger a su hijo/a por favor quédese en su auto hasta que se haya ido el autobús.

PUERTAS CERRADAS

Para asegurar la seguridad de los estudiantes y el personal todas las puertas estarán cerradas durante el día escolar. Durante el día, por favor usen la entrada principal (del este) de la escuela para que lo dejen entrar al edificio. Si usted necesita contactar a alguien de inmediato, favor de llamar al 712-324-3181 o 712-324-3989 durante el almuerzo.

PROGRAMA DE ALMURZO

Todos los estudiantes son requeridos comer el almuerzo caliente o traer uno ellos mismos. No hay refrigeración para las comidas que ellos traigan.

Los niños del Pre kínder y el Kínder necesitan comprar un boleto para la leche adicional para un descanso de leche diaria. Otros estudiantes pueden comprar otros para la hora de la comida.

Los boletos para el almuerzo caliente y la leche son vendidos a diario en la oficina de la secretaria de **8:00 a 8:30 a.m.**

Precios: Lonche	\$ 3.00
Segundos	\$ 1.00
Leche	\$.35
Visitante Adulto	\$ 4.84

A cada familia se le pide que revise la aplicación para ver si califican para las comidas gratuitas/reducidas que está incluida en el paquete de registraciones. Le pedimos a cada familia que aplique por esto ahora o en cualquier momento durante el año escolar. Cualquier familia viviendo en ingresos de rancho se les insiste especialmente a explicar pues los ingresos muchas veces no son los mismos. Esta es la única que San Patrick puede recibir fundación federal para el programa de almuerzo y los números totales pueden calificarnos para un programa especial del gobierno federal.

Se les invita a los padres de venir y comer almuerzo con sus hijos. Favor de llamar a la oficina antes de las 9 a.m. en la mañana que le gustaría ir a comer.

PLAN DE ESTUDIOS Y LOS PROGRAMAS EDUCACIONALES

La Escuela San Patrick es una escuela Católica ocasionado con las parroquias de San Patrick de Sheldon y Santa Mary de Ashton. Las oficinas de los superintendentes están localizadas en la cancillería de la Diócesis de Sioux City. La Escuela San Patrick está autorizada por el Departamento del Estado de Iowa de Educación. El certificación de maestros, horas del día de clases, asistencia, temas requeridos por la escuela, así como los archivos y reportes todos son directrices reguladas por el Estado y la Diócesis.

La Escuela San Patrick proporciona un ambiente y expectativas que los estudiantes crezcan es sus sabiduría y su compromiso con Jesús. Los estudiantes son guiados por clases de religión, infundiendo el valor del Evangelio (justicia, comunidad, reconciliación, paz, amor etc.), en el plan de estudios, y las oportunidades para la liturgia, (Eucaristía, Reconciliación, rosario), proyectos de servicio y la celebración de las temporadas litúrgicas.

Los programas estándares de estudio incluye religión, matemáticas, artes lenguajes, (lectura, escritura, hablando, gramática, ortografía y manuscrita), ciencias, estudios sociales, educación física, música, arte, guía y tecnología. Educación de AIDS y el crecimiento y desarrollo del cuerpo humano son enseñados cada año en ciencias, religión o en la clase de guía. Tiempo de asignaciones y el contenido de las clases variara dependiendo en la edad del estudiante y el nivel de grado. Todos los planes de estudios son disponibles para que los padres los revisen.

Los estudiantes de San Patrick participan en una amplia gama de actividades extraescolares y académicas que incluyen pero no se limitan a ortografía, geografía, historia, matemáticas, discurso, ensayo escrito, poesía, drama, y concurso de arte patrocinados por las diócesis locales, y las agencias del AEA. Los estudiantes de grados 7 y 8 asisten a laboratorio sinérgico en la escuela mediana por un semestre.

Los estudiantes individuales quienes tienen necesidades especiales son proporcionados con todas las ayudas disponibles. Los estudiantes de grados 1 a 8 quine califica para el programa de lectura de Título 1 y los estudiantes calificados para la terapia de ortografía asisten a estas clases en la escuela. San Patrick tiene maestra de recursos para ayudar a los estudiantes en una base individual. Los estudiantes van al cuarto de recursos en la iglesia o las maestras trabajan con ellos en el cuarto de clases. Tenemos pólizas para asegurar que las necesidades de los estudiantes en peligro, y los talentosos y los estudiantes talentosos y con don son dirigidos.

La Escuela San Patrick tiene un Comité de Mejoramiento a la Escuela que trabaja en el desarrollo y las revisiones anuales del Plan de Mejoramiento Exhaustivo de la Escuela así como Reportes Anuales de Progreso.

PREUBAS ESTANDARIZADAS

Las evaluaciones ISASP se dan a los estudiantes de 3 a 8 años. Estas pruebas se llevarán a cabo en la primavera. Los grados K-8 toman la evaluación FAST en lectura y matemáticas tres veces al año. Los estudiantes de los grados 5 y 8 toman el examen de Evaluación de Educación Religiosa Católica (ACRE) en la primavera. Las pruebas de capacidad cognitiva (CAT) se administran a los estudiantes en los grados 2, 4 y 7. La evaluación FAST se administra varias veces durante el año para monitorear el progreso de los estudiantes. Esta prueba mide la competencia que cada estudiante tiene en matemáticas y lectura. Esta prueba se administra tres veces al año; sin embargo, también se usa para monitorear el progreso de los estudiantes en intervención varias veces al año.

Los padres reciben los resultados de la evaluación ISASP y se les anima a discutir las implicaciones de esta información en el plan educativo de su hijo con los maestros del niño y/o el director de la escuela. Los promedios de grupo también están disponibles. Los resultados de los grupos de matemáticas, ciencias y lectura de los grados 4 y 8 se entregarán a los padres.

NWAEA (Agencia de Educación del Área Noroeste) brinda una variedad de servicios para evaluar y atender las necesidades especiales de los estudiantes. Los estudiantes pueden recibir una evaluación intelectual, académica, social/emocional, psicológica y/o conductual, según sus necesidades, a pedido de los padres.

CANALES DE COMUNICACIÓN

La escuela activamente fomenta comunicación entre la escuela y el hogar. Es esencial para que todos los padres asistan las juntas de padres y conferencias que se tienen que con tu hijo/s. Estas juntas soportan y afirman la los padres su papel como educadores principales de sus hijos, construye su autoestima cuando ven sus padres/ guardianes tomar un tiempo para ellos, actualización a los padres sobre los programas y los planes de estudio.

Otras maneras en la cual la escuela se comunica con los padres, parroquia y el público incluye lo siguiente: email, llamadas, conferencias, boletín de noticias escolares, boletín de la parroquia, el periódico local, estación de radio, reportes de progreso, reportes a medio plazo, boletín de noticias de la clase cada mes, actualizaciones del sitio web, Facebook, cartas al padre y reportes.

Comunicación con el maestro, la escuela y la parroquia de su hijo es una parte importante de nuestro vínculo como una familia de la escuela. Atraves de la comunicación podemos ver que cada niño alcance su potencial. El desarrollo de un entorno profesional sólida para los maestros y el personal también es muy valorada para que puedan satisfacer mejor las necesidades de cada estudiante que entra a su salón de clases. Un aspecto de un entorno profesional es una comunicación clara y profesional pase por un curso de canales apropiados. Para nuestra escuela para participar en este proceso le pedimos que cualquier comunicación a través del teléfono pase por nuestro sistema de teléfono de la escuela (no un celular personal de un profesor) y cualquier comunicación por correo electrónico pasa por nuestras direcciones de correo electrónico de la escuela. Dicho esto, queremos darle la opción de recibir comunicaciones que mejor se adapte a las necesidades de su familia.

Si tienes alguna pregunta o preocupación más adelante que tenga que ver con la clase, alentamos a los padres/guadianés a llamar, visitar o mandarle email a la maestra. También alimentamos que le llamen a la principal para cualquier pregunta o expresar preocupación o idea que tenga que ver con la escuela.

ABSENTISMO

Por favor llama la oficina antes de las **8:10 a.m.** si un estudiante va llegar tarde o no va venir a la escuela.

Para la seguridad del niño, nosotros les llamaremos a los padres sobre el estatus del niño.

Si es necesario que un estudiante pierda una gran cantidad de escuela debido a una enfermedad o solicitud de la familia, por favor póngase en contacto con los maestros / profesores del estudiante y el trabajo se proporcionará una semana antes del viaje previsto. El trabajo se da un día antes para todas las demás ausencias programadas.

ASISTENCIA ES MUY IMPORTANTE, LO QUE SE PIERDE EN LA CLASE NO PUEDE SER DUPLICADA, POR FAVOR PROGRAMEN CITAS CON EL DOCTOR, DENTISTA, ORTODONCISTA, ETC. ANTES O DESPUES DE LA ESCUELA, SI ES POSIBLE PARA QUE NO INTERFIERE CON LA EDUCACION DEL ESTUDIANTE.

Estudiantes excusados de la clase se deben de recoger en LA OFICINA DE LA ESCUELA O EN LA CLASE por guardián legal. La escuela no toma ninguna responsabilidad por estudiantes que se salen de la escuela sin algún padre/guardián o sin el permiso de la principal.

Después que los estudiantes llegan a la escuela, ningún estudiante tendrá permiso de salir antes de la hora de salida hasta que los padres o personas de emergencias designadas sean notificadas y dan permiso.

La Escuela St. Patrick tiene una póliza de **ausencias injustificadas**. En los grados 5-8 ausencias injustificadas puede resultar en privilegios perdidos o suspensión en la escuela. Los padres recibirán una carta escrita a casa después de una ausencia injustificada. El estudiante deberá completar todas las tareas perdidas. Después de dos ausencias injustificadas, los padres deberán programar una reunión con el director para discutir cómo se pueden evitar las ausencias injustificadas en el futuro. Los estudiantes también podrían cumplir una suspensión dentro de la escuela por ausencias injustificadas posteriores.

CONFERENCIAS DE PADRES E MAESTROS

Conferencias son programadas dos veces durante el año escolar, uno cada semestre. Tiempos y fechas son anunciadas en el boletín de noticias escolares. Conferencias adicionales pueden ser programadas si es necesario o es solicitado por un padre o maestro. Se espera que los padres asistan a las conferencias de sus hijos. Si el padre no puede asistir durante la conferencia programada, es responsabilidad del padre reprogramar la cita con el maestro de su hijo.

REPORTES DE CALIFICACIONES

Los reportes se dan trimestral. Reportes de progreso (grados K-8) se reparten o mandados por email a la mitad de cada trimestre para informarle a los padres del progreso académico de sus hijos y para permitir tiempo para mejoramiento antes de que se acabe el trimestre.

Kindergarten, primer grado, segundo grado son evaluados solo por I, S y NI. I es mejorando, S es satisfactorio y NI significa necesita mejorar. Un sistema de A, B, C, D, F es usado por los de tercer grado a octavo grado. Los estudiantes son evaluados 1) por su logro y 2) grado en el que trabajan a su altura de su potencial. Calificaciones representan el nivel de logro del estudiante representado por un porcentaje:

A+ 100	B+ 92-91	C+ 85-83	D+ 76-75	F- 69 y menos
A 99-95	B 90-88	C 82-80	D 74-72	
A-94-93	B- 87-86	C- 79-77	D- 71-70	

En música, arte, Educación Fisca, E, P y U se usan hasta grado 4. E significa entusiasta, P significa participa y U es desinteresado.

La sección de comentarios del reporte es la calificación del estudiante de esfuerzo y comportamiento. Estas marcas son quizás lo más importante para el excito del estudiante.

VISITANDO EL CUARTO DE CLASES

Los padres están invitados y alentados a visitar el cuarto de clases. Antes de visitar, por favor llama a la oficina de la escuela o la maestra en caso de un conflicto en la programación del estudiante- tal y como no estar por PE.

TARDANZAS

Cualquier estudiante que no está en su cuarto antes de **8:13 a.m** será marcado como tarde. Estudiantes que llegan después que entrega la asistencia se le pide que presenten en la oficina Los estudiantes son alentados a que lleguen a las 8:05 a.m cuando es posible ***Si un estudiante tiene 5 ausencias injustificadas, tienen que reponerlo el tiempo después de escuela.***

INFORMACION DEL ESTUDIANTE

BISICLETAS Y POSESIONES PERSONALES

Los estudiantes deben de caminar con bicicleta en la propiedad de la escuela. Bicicletas y motos deben de estar estacionadas en el soporte para bicicletas y dejadas allí mientras la escuela está en sesión. Patinetas y patines se deben de quedar en el armario del estudiante durante el día.

Los estudiantes solo deben de traer a la escuela solo los útiles de la escuela. Cualquier otro objeto personal se puede dejar con la maestra. "Juguetes" electrónicos, tabletas, lazares no son permitidos.

Armarios y escritorios se deben mantener organizados **NO STICKERS, FOTOS, O ARTICULOS PEGADOS Y NADA DE MARCAS SE PERMITEN EN LOS MUEBLES O ACESESORIOS AL CUARTO DE CLASES.**

Póliza de Aparatos Electrónicos Personales: Aparatos electrónicos personales no se pueden usar durante las horas escolares. Se pueden mantener en los armarios o en la mochila. Si se usa un celular durante las horas escolares, se lo quitaremos al estudiante. **Los padres tendrán que venir a la escuela para recoger el celular. Un estudiante no puede tomar fotos o videos en la escuela durante las horas escolares usando un aparato personal o de la escuela sin la directa instrucción / permiso de la facultad de la escuela.**

Los estudiantes deben usar una bolsa o una mochila para cargar sus libros y sus carpetas para la tarea entre la escuela y el hogar. Los estudiantes serán tasados por el valor completo de un libro dañado o perdido.

TRANSPORTACION DE AUTOBUS

La transportación de autobús proporcionado por las Escuelas Públicas de Sheldon. En los días que St. Patrick y las Escuelas Públicas no tienen clases, los padres son responsable por la transportación hacia y desde la escuela Va ver una notificación clara y avanzada de esos días.

Los estudiantes que vienen fuera de los límites de la Ciudad de Sheldon, que se quieren subir a otro autobús o quieren que un amigo valla con ellos necesitan un permiso escrito de parte los padres. El permiso se debe de mostrar a la maestra y al conductor del autobús.

Los estudiantes que viven en la Ciudad de Sheldon se pueden subirá al autobús para ir a la secundaria o prepa si el espacio lo permite. No se necesita un permiso escrito. Es un privilegio subirse al autobús no un derecho.

Reglas regidoras para los estudiantes que se suben al autobús de las escuelas públicas y el RIDES autobús son los siguientes:

- A. Los estudiantes están debajo la autoridad del conductor.
- B. A los estudiantes se le espera que cooperen por:
 1. Estar a tiempo para esperar el autobús en la mañana y en la tarde.
 2. Mantenerse sentados mientras el autobús esta en movimiento.
 3. No extender manos, brazos o la cabeza por la venta.
 4. Solamente conversar en un tono normal. Alto y vulgar lenguaje está prohibido.

5. Absteniéndose de amontonarse y empujar. Juegos bruscos están prohibidos.
 6. Abriendo y cerrando las ventas solo con el permiso del conductor.
- C. Los estudiantes deben ayudar mantener el autobús limpio y en buena condición por:
1. Mantener los pies en el suelo
 2. Mantener objetos agudos lejos de los asientos
 3. No tirar papel otras cosas en el autobús
 4. No tirar objetos por la ventana
- D. Los estudiantes deben demostrar cortesía por:
1. Mostrar respeto al conductor, pasajeros y transeúntes
 2. Entrar y Salir del autobús de una manera organizada
 3. Ir directamente a tu asiento cuando te subes al autobús
 4. No tirar basura o jugar en la calle mientras esperan al autobús
 5. Cruzar la calle descuerdo con las instrucciones de conductor
 6. Mantener la pista sin libros, instrumentos de banda y otra propiedad
- E. Consecuencias de Conducta del Autobús de parte de las Escuelas Públicas de Sheldon:
1. Primera Ofensa: el estudiante tendrá detención. Los padres serán informados de la conducta que será considera inaceptable a través de la forma “Autobús Conducta.”
 2. Segunda Ofensa: el estudiante tendrá detención y perderá privilegios para ese día. Los padres serán informados de la conducta que será considera inaceptable a través de la forma “Autobús Conducta” y serán avisados que una transportación alternativa será organizada para el niño ese día.
 3. Tercera Ofensa: el estudiante perderá privilegios por tres días. Los padres tendrán que venir para una conferencia y serán informados de la necesidad de una transportación alternativa para los tres días. Un plan escrito para cambiar el comportamiento será hecho. Fracaso a cumplir con el plan podría causar más restricciones de los privilegios de subirse a autobús.
- F. Necesitamos su atención especial y cooperación con los siguientes temas.
1. Estudiantes que se suben al autobús deben de viajar entre los edificios en el autobús. Por ninguna razón deben de subirse al autobús para ir a la escuela y luego meterse al carro de otro estudiante. Estudiantes que no siguen las reglas podrían perder sus privilegios de usar el autobús.
 2. Estudiantes que se suben al autobús de actividades a las 5; 45 deben de avisarle a su maestra diariamente.

Estas reglas han sido establecidas para la seguridad de nuestros niños. Esperamos que tú estés preocupado y nos ayudes en promover seguridad con hablar con tus hijos sobre esto. Estudiantes que causan problemas en el autobús podrían perder sus privilegios por un tiempo.

DISCIPLINA (para ser dirigida por la nueva administración)

Unas de las más importantes lecciones que la educación te enseña es autodisciplina. Es la llave para buena conducta y buenos hábitos de estudios/trabajo. Es imposible de aprender o enseñar en una escuela al menos que un orden sea mantenido. Los niños deben ser responsables por su comportamiento. Estas reglas se hicieron para que cada persona sea respetada y segura para que cada maestro pueda enseñar y cada estudiante pueda aprender. Ejemplos de temas mayores están alistados para calificación.

Nosotros practicamos la caridad Cristiana y respeto para cada persona: estudiante, facultad, personal, y padres: incluye pero no limitado a-

- * Hablamos y actuamos con respeto por la otra persona.
- * Seguimos las direcciones con cuidado y completamente.
- * No masticamos chicle a ningún tiempo durante las horas escolares
- * Le damos a cada persona la oportunidad de explicar sus decisiones de comportamiento y los maestros les informaran de comportamientos específicos que se tendrá que tomar una acción disciplinaria.

Somos buenos mayordomos de nuestros regalos materiales: posesiones personales, libros, útiles escolares, escuela e iglesia y sus contenidos incluye pero no limitado a-

* recoger después de nosotros mismos, si es necesitado, después de los demás, manteniendo el piso libre de basura

* No ponemos pegatinas o hacemos marcas en los muebles o edificios

* Reportamos muebles y equipos quebrados y vandalismo al principal o a la maestra.

Diferencias de opinión son arregladas por negociación /o manejo de conflicto.

* No usamos violencia física, verbal o emocional

* Todos los estudiantes son tranquilos en los pasillos mientras las clases están en sesión.

* Nos movemos en una fila en los pasillos

* Siempre caminamos, nunca corremos, hacia y desde entre los edificios.

* No bloqueamos los pasillos cuando nos formamos enfrente de la oficina y fuentes de agua.

Nosotros respetamos el derecho de todos para orar durante liturgias de la escuela: incluyendo pero no limitado a-

* Sabemos que cada persona tiene una parte en cada liturgia: cantamos, jugamos entre nosotros, y respondemos como es indicado en la liturgia.

* Usamos este tiempo para estar presentes a nuestro Dios y Salvador, no estar ocupados con los amigos y visitando con ellos.

Nosotros respetamos el derecho de todos comer almuerzo en un ambiente cómodo: incluyendo pero no limitado a-

* Los estudiantes deben mantenerse sentados hasta el despido excepto cuando regresan su bandeja y a usar el baño.

* Usamos un tono normal para hablar.

* Nos comemos la comida que tomamos, ninguna comida se comparte.

* Como una precaución de seguridad, no comemos en el patio de recreo.

* Limpiamos la mesa a nuestro alrededor, limpiando derrames, desempolva miento de migas a bandejas, y recoger la leche y servilletas.

* Acomodamos nuestra silla antes de salir del cuarto de lonches

* No se permite soda en los lonches de casa excepto en días especiales

Nosotros respetamos el derecho de cada persona de tener un agradable y seguro recreo: incluyendo pero no limitado a-

* Todos los estudiantes deben de quedarse en el patio del recreo o en su área designada. Si una pelota u otro equipo se va a la calle, el supervisor debe de ir por el o directamente supervisar al niño con parar el tráfico.

* Solo pelotas y bates de plástico se pueden usar en el patio.

* Supervisión del recreo se tiene que hacer por una maestro/a. Supervisión del patio por la tarde y mañana estará rotando entre las maestras. Al menos un maestro debe estar afuera supervisando en todo momento. Asegúrate que sigan las reglas del patio.

* No te sientes o camines en la barandilla del equipo.

* Siéntate en el teeter-tottor y en los columpios.

* No te sueltes de los columpios cuando está en movimiento

* No te arrastres o te cuelgues del merry-go-round.

* Solo usa las escaleras para tener acceso a la desvalidilla. Bájate sentado con los pies primero. Solo empieza cuando la otra persona se allá bajado.

* No se permite tirar piedras o peleas etc.

* No se permite comportamiento que no soporta hospitalidad y caridad Cristiana.

* Nosotros jugamos conforme las reglas del juego. Desacuerdos se arreglan con negociación y /o técnicas de resolución de conflicto y tiempo fuera si es necesario.

* Todo equipo de patio de la clase se tiene que traer adentro después del recreo.

- * Equipo no proporcionado por la escuela necesita ser aprobada por la maestra que se encarga del patio.
- * Otras reglas:
 - Ser bueno uno al otro
 - No abordar
 - No luchas en juego
 - No tropezar a alguien
 - No aventar nieve a alguien en ningún momento
 - No jugar ‘Keep Away’ con guantes, gorros, o bufandas
 - A todo momento usar un tono respetable con estudiantes y maestro/as.

CONSECUENCIAS DE COMPORTAMIENTO POSITIVO

En St. Patrick celebramos, respetamos y conocimiento público a aquellos estudiantes que obedecen las reglas. Como una escuela Católica le ponemos importancia a responsabilidad personal y buenas decisiones.

CONSECUENCIAS DE COMPORTAMIENTO NEGATIVO

La expectación es que interrupciones menores o problemas de conducta se resuelvan entre el estudiante y la maestra. Situaciones más severas se tendrán que involucrar los padres y la principal.

Nosotros les damos detenciones a los estudiantes que constantemente o seriamente desobedecen las reglas o quienes *constantemente* responden negativamente a correcciones y/o advertencias.

- * el estudiante recibiera un boleto de detención que necesita ser firmado por los padres y entregado a la maestra que allá emitido la detención al día siguiente, para que los padres estén totalmente informados. Esto no se está haciendo actualmente
- * Cada detención será apuntada en la oficina de la principal y una copia se quedara en el cuarto de la maestra del estudiante.
- * Para la primera detención, un estudiante es detenido después de las horas escolares hasta las 3:45 p.m. para el primer día es conveniente para la maestra que el padre pueda organizar un viaje a casa después de la detención. Subsiguiente detenciones la despedida será hasta las 4:15 p.m.
- * Si el /la niño/a recibe 3 detenciones, va ver una conferencia con los maestros que emitieron la detención y la principal. Durante la conferencia, se hará un plan especificando de pasos que el estudiante deber tomar para mejorar su comportamiento, es firmado por el estudiante y llevado a casa para que los padres lo firmen.
- * Si el estudiante recibe 6 detenciones, los maestros, padres, y estudiante se juntaran durante este tiempo las detenciones será revisadas, el plan anterior será evaluado, y planes específicos ser harán para el cambio de comportamiento. Recomendaciones o condiciones puede incluir asesoramiento, suspensión dentro de la escuela, suspensión, retiro de la Escuela St. Patrick. Estudiantes que están suspendidos o expulsados tienen el derecho apelar la decisión con el Borde de la Escuela. Deben solicitarlo en escrito entre 10 días. La audiencia tomara acabo entre 14 días de la solicitud.

Un incidente de materia grave será tratado de forma individual en una manera apropiada. Consecuencias pueden incluir asesoramiento, suspensión en la escuela, suspensión en casa, despido de la Escuela St. Patrick, u otras consecuencias consistentes con la severidad del incidente. St. Patrick tiene una póliza de no tolerancia con respecto al uso o posesión de armas.

El director reserva el derecho de renunciar a las sanciones a su discreción para la causa.

TAREA

En St. Patrick, creemos que el valor de la tarea es para reforzar el aprendizaje en la clase. Trabajo hecho en casa debe proporcionar la práctica de habilidades o tiempo para terminar tareas no terminadas en la escuela. El papel de los padres con la tarea es proporcionar el tiempo y espacio apropiado para terminar la tarea. Una sugerencia para tiempo apropiado es “la regla de 10 minutos”. La tarea de un estudiante no debe ser más que 10 minutos por nivel de grado. (Por ejemplo, 40 minutos en grado 4). **Si hay una pregunta sobre la tarea o si constantemente toma más tiempo, por hálble a la maestra.**

Emitimos recordatorios a los estudiantes que no entregan su tarea a tiempo.

*Se les espera a los estudiantes que completen su tarea a tiempo.

Nosotros requerimos que los estudiantes corrijan lo que está mal en sus tareas si ellos perdieron un concepto o recibieron una calificación reprobatoria.

CODIGO DE VESTUARIO

Actitud y carácter se refleja en la manera que una persona se viste. Los estudiantes de la Escuela Católica St. Patrick deben esforzarse a presentar una personal apariencia positiva a todo momento.

Por lo General:

- *La ropa debe estar limpia y en buen estado. La ropa interior no debe ser visible.
- * No se permiten tatuajes ni perforaciones en el cuerpo que no sean las orejas. Sin aretes largos que cuelguen.
- *No se permiten camisetas o sudaderas con cerveza, tabaco, violencia o mensajes de mal gusto. No se pueden usar camisetas, sudaderas o sudaderas con capucha los días de misa.
- *No se permiten camisetas sin mangas (cuello redondo, sisas que se estrechan hacia adentro), blusas de tubo, blusas cortas o camisetas sin mangas con grandes agujeros abiertos para los brazos. No se permiten tirantes finos o tirantes estilo camiseta sin mangas en blusas o vestidos, a menos que el estudiante use un disfraz. (El encubrimiento no puede ser una sudadera o sudadera con capucha).
- *No se permiten zapatos sin correas traseras.
- *Se deben usar tenis para las clases de educación física o el estudiante se quedará fuera y recuperará la clase.
- *Los zapatos deben estar atados en todo momento.
- * No se permiten camisas y pantalones demasiado grandes y holgados.
- *No se permiten pantalones deshilachados ni agujeros en los pantalones. Sin pantalones de pijama. Se pueden usar calzas, sin embargo, deben usarse debajo de un vestido o falda, o con una camisa tipo túnica que debe ser más larga que la mitad del muslo y cubrir la parte trasera del estudiante. (Las mallas se consideran cualquier pantalón ajustado. Pueden o no tener bolsillos. Por ejemplo: jeggings, mallas para correr, mallas de compresión o pantalones cortos). Se permiten pantalones de yoga en días sin misa, pero no pueden ser transparentes o ceñido (el personal tiene la discreción de determinar ceñido y transparente).
- *Los niños de jardín de infantes a quinto grado pueden usar calzas, pero deben estar en buen estado.
- *Los niños pueden usar bermudas. Las bermudas no son más cortas que la punta de tu dedo más largo. Los pantalones cortos se pueden usar desde el comienzo de la escuela hasta el 15 de octubre y desde el 15 de abril hasta el final del año escolar, a menos que se notifique lo contrario. El largo de las Bermudas es el único estilo corto aceptable para los estudiantes.
- * Las faldas y faldas pantalón no deben ser más cortas que la punta de su dedo más largo.
- *Los estudiantes deben usar botas u otro tipo de calzado en invierno y principios de la primavera para proteger sus pies del frío y/o la humedad. Los estudiantes deberán quedarse en la acera si

no traen botas, o pueden pedir prestado un par al más cercano (si hay un par disponible en su talla).

*Los estudiantes deben cubrirse la cabeza y las manos y abrigos cálidos durante el invierno y principios de la primavera. Se requieren pantalones de nieve para jugar en la nieve.

*No se permiten sombreros en el salón de clases, a menos que sea una ocasión especial y se haya dado permiso.

Misa:

Los estudiantes están requeridos a venir a la escuela en los días de Misa el informe consiste de

- **Pantalones de vestir faldas de vestir pantalones cortos de uniforme (Khaki, azul marino o negro).**
- **Polo de St. Patrick (proporcionado en registración), y**
- **Zapatos apropiados para la escuela.**

*No de be de ver sudaderas con gorro o sudaderas en Misa. Suéteres se pueden usar encima del polo

Coronación de Mayo para grado 8:

- * Los vestidos deben de estar al menos a rodilla, con escotes y mangas modestas. **NO TIRANTES PEQUEÑOS O VESTIDOS SIN ESPALDA SON PERMITIDOS.**
- * Los niños deben usar pantalones de vestir, corbatas, y camisas dentro del pantalón (nada aflojado).

Consecuencias

1. Una advertencia verbal al estudiante y una nota a casa que se debe de firmar y devolver.
2. Una junta se tomara acabo con los padres.
3. Detención antes o después de escuela será asignada

La administración reserva el derecho de determinar lo apropiado en circunstancias cuestionables. La ropa nunca debe de ser una distracción a los demás.

COMPUTADORAS

La Escuela St. Patrick proporciona a cada estudiante con exposición adecuada en las computadoras. Estudiantes en Pre K a 4 gado usan las computadoras en la clase .Estudiantes en 5-8 grado tienen computadoras en el clase y se les da la oportunidad para trabajar el PC laboratorio de computadoras. Ellos son supervisados por un miembro de la facultad a todo momento. **El laboratorio móvil también estará disponible para todas las clases.** Los padres y estudiantes firman la póliza de Uso de Internet.

PASEOS

Los paseos son actividades académicos fuera de la escuela. Asistencia a los paseos es un privilegio del estudiante que puede ser negado por la maestra si el estudiante no mantiene los condiciones académicas y/o comportamiento.

Los padres serán notificado en avance en escrito sobre un paseo y tienen el derecho de no dar permiso con solo devolver la nota sin firma Cualquier estudiante sin permio paternal para ir a un paseo se quedara en la escuela supervisado o será considerado una ausencia injustificada.

Vestuario para los paseos será dejado a al coordinador del paseo y la principal. Es importante que el vestuario de los estudiantes represente la escuela de una manera positiva. Y se pueden arreglar pero debe de ser por la calidad del código de vestuario.

SALUD Y MEDICAMENTOS

O'Brien County Public Health, una enfermera registrada, es la enfermera de la escuela y está disponible por consulta organiza las tarjetas de vacunas, checa que las vacunas estén corrientes.

VACUNAS

Es necesario que los estudiantes tengan una serie completa de 3 DPT (Diphtheria-Pertusis-Tétanos) y 3 vacunas oralmente de polio, los últimos son después del 4 cumpleaños del estudiante. También es necesario que los estudiantes tengan una vacuna para Rubéola, Sarampión Rojo y paperas que se dan después de la edad de 15 meses. Los estudiantes que nacen después de Septiembre 15, 1997 necesitan al menos 1 dosis de la vacuna para Varicela o tienen una historia de enfermedades naturales. Esta dosis debería haber sido recibido cuando o después el solicitante tenía al menos 12 meses de edad. Estas vacunas no se dan en la escuela pero pueden ser obtenidos por el departamento de Salud del Condado. Estudiantes nacidos en 1 de julio, 1994 o después deberían de tener una serie de vacunas para Hepatitis B (3 vacunas) antes de enrollarse en la escuela.

Desde el 2009, la ley de Iowa requiere que todos los estudiantes de Kindergarten mostrar una prueba de plomo anteriormente del primer día de escuela.

Desde el 2012, Tarjetas de visión son requeridas para los estudiantes de pre kínder y kindergarten.

Desde el 2009, La ley de Iowa requiere que todos los estudiantes de Kindergarten mostrar una prueba de haber tenido una visita al dentista el primer día de escuela.

Todos los estudiantes de kindergarten y pre kínder deben tener un físico. Una copia de uno hecho en el pasado año es aceptado.

Exámenes de la vista se dan en la escuela para los estudiantes en grado K-8. Estudiantes con lentes no serán incluidos en los exámenes al menos que sea requerido.

Exámenes del oído se les da los grados K-4 y 8 y a cualquier referencia.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

ESTUDIANTES CON CONTRACION DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, INFECCIONES Y/O OTRAS CONDICIONES SON REQUERIDOS A REPORTAR ESTO INMEDIATAMENTE A LA OFICINA. Si es necesario, mandaremos notas a los padres para informarles sobre cualquier de estas enfermedades que son las paperas, el sarampión, la mononucleosis, varicela, conjuntivitis, impétigo, estreptococo, piojos, sarna, tiña etc. Los estudiantes necesitaran un permiso escrito por el doctor para que puedan volver a la escuela por paperas, sarampión, y mononucleosis.

Cualquier estudiante con fiebre no se puede mandar a la escuela. Esperamos que los padres de cualquier estudiante que está desarrollando fiebre o se está enfermando en la escuela que organizan que su hijo se valla a casa inmediatamente. Estudiantes deben de tener una temperatura normal por lo menos de 12 horas preferible 24 horas antes de regresar a la escuela.

MEDICAMENTOS

Si es posible, medicamentos deben ser administrados en casa. Por ejemplo, una prescripción que se da tres veces al día puede ser administrado antes, después de escuela y a la hora de dormir.

Todo medicamento mandado a la escuela deben de estar en los contenedores originales con etiquetas claras. **Medicamentos de prescripción** etiquetas debe de indicar el nombre de niño/a , dosis, como se debe administrar el medicamento (ojos, orejas, boca, etc.) el tiempo que es administrado y el nombre del doctor. **Medicamentos sin prescripción** deben de venir con una forma de medicamentos llenado por los padres declarando a la información como anteriormente para medicamentos de prescripción. A los estudiantes se les puede dar Tylenol según sea necesario en la escuela si los padres han firmado el permiso y los serán notificados si se le dio Tylenol a su hijo/a.

Medicamentos son administrados por personal calificado al menos que el estudiante tenga administrarlo a sí mismo. Si esto se debe de hacer, padres deben de traer la forma de medicamentos marcado para indicar administración a sí mismo.

Los estudiantes pueden traer pastillas para la tos solo con un permiso escrito de parte de los padres. Esto será distribuido por la maestra del niño.

EDUCACION FISICA

Educación Física es más que una clase- es el tiempo en lo que tus hijos e hijas se pueden MOVER. Cada estudiante recibe una hora de PE a la semana Ellos exploran muchos movimientos básicos, practican una variedad de ejercicios básicos para estirarse, hasta hacen polimetría. Ellos participan en sus actividades del día y juegan duro. En orden para que los estudiantes en los grados 4-8 desempeñen lo mejor de su habilidad, te pedimos que les ayudes a recordar que tienen que traer ropa extra para jugar en su día de P.E. Dependiendo del clima estarán a fuera hasta el 1 de noviembre. A partir de entonces van ir al sótano de la librería publica hasta abril dependiendo del clima. Todos los estudiantes son requeridos a traer un par adicional de tenis para que se queden en la escuela para el uso durante PE. Se requiere que todos los estudiantes que traigan una ropa adicional para usar durante su clase de PE. Esto incluye chores, pantalones deportivos o swishes, camiseta, zapatos de tenis y una sudadera si es necesaria

POLIZA DE BUSQUEDA Ningún oficial de la escuela de St. Patrick puede conducir una búsqueda de la persona, ropa, posesiones personales o armario de un estudiante al menos que el oficial de la escuela tiene razón de creer que una búsqueda pueda traer a luz evidencia que el estudiante cometió una ofensa criminal o ha roto una regla de la escuela.

Los estudiantes no pueden cerrar con llave sus armarios. Un oficial de la escuela dará un aviso a todos los estudiantes anteriormente de inspección de todos los armarios de la escuela.

DEPORTES

El propósito del programa de deportes es proporcionar oportunidades adicionales para diversión, construir el auto-estima y espíritu escolar, condición física, construir habilidades relacionado con los deportes. Premiamos buena deportividad en los jugadores y adultos encima de todo lo demás. Debemos poner el ejemplo con fermentar una competencia limpia y saludable.

Estudiantes en el grado 7-8 tienen la oportunidad de participar en basquetbol, futbol americano, luchas, voleibol y correr. Todos son compartidos con la Escuela Pública de Sheldon. Los estudiantes deben someter un reporte del doctor de un examen físico para ser elegible para los deportes alistados.

Cualquier estudiante que muestre le falta de respeto a un entrenador, árbitro y/ o un espectador, se niega a ser cooperativo con las instrucciones y/o las decisiones del entrenador o árbitro, o constantemente exhibita una actitud negativa durante las prácticas y juegos pueden estar sujetos a acciones disciplinarias. Este acto puede incluir, pero no limitado a notificación a los padres, restricción de tiempo para jugar, suspensión del equipo, y exclusión del equipo.

Los estudiantes deben estar saludables y estar presentes en la escuela todo el día de juego en orden de ser elegibles para jugar. Estudiantes que tienen un legal o infracción de drogas o alcohol perderán privilegios de los deportes por un tiempo.

TELEFONO

Con permiso de un maestro, los estudiantes pueden usar el teléfono para situaciones importantes o necesarias solamente. Los estudiantes no tendrán permiso de usar el teléfono para hacer arreglos con amigos.

NOTIFICACIONES OFICIALES

DECLARACIÓN DE PRESUNTO ABUSO DE UN ESTUDIANTE POR UN EMPLEADO

Testamento de Póliza: es la póliza de la Escuela St. Patrick que los empleados de la escuela no cometan actos de abuso, incluyendo inapropiado e intencional comportamiento sexual hacia un estudiante. Cualquier empleado que comete tales acciones está sujeto a sanciones disciplinarias hasta e incluyendo descarga.

Es la póliza de la Escuela St. Patrick a responder inmediatamente alegaciones de abuso de un estudiante por un empleado de la escuela por investigar u organización de una completa investigación de una alegación escrita, y hacerlo de una manera razonable y prudente. El proceso de un ceja o alegación será manejada confidencialmente al máximo extensión posible. Todo lo empleados son requeridos a asistir en la investigación cuando es requerido proporcionar información y mantener confidencialidad de los reportes y el proceso de investigación.

La Escuela St. Patrick a nombrado un investigador nivel uno y un alternativo, y a arreglado con o contratado con profesional entrenado con experiencia para servir como un nivel dos investigador. El nivel uno investigador y alternativo van a proporcionar entrenamiento para conducir un investigación pagado por la escuela.

Nivel uno investigador	324-3181 - Jessica Schmalen
Nivel uno alternativo	324-3220 - Father Siby Punnoose

INTIMIDACIÓN Y ACOSO

Es la póliza de la Escuela St. Patrick de la Diócesis de Sioux City a mantener un ambiente de aprendizaje y trabajador que es libre de intimidación y acoso y proporcionar a todas las personas un ambiente escolar segura y civil en que todos los miembros de comunidad escolar sean tratados con dignidad y respeto. Ningún estudiante de la escuela será sometido a intimidación y acoso en la base de actuales o percibidas características de: edad, color, credo, origen nacional, raza, religión, estado civil, sexo, orientación sexual, identidad de género, atribuciones físicas, física o habilidad mental, ascendencia, preferencia política, creencias políticas, nivel socioeconómico, o estado familiar. Ningún empleado, voluntario o estudiante abstendrán de participar en intimidación y acoso basado en la lista de rasgos o características.

Será una violación de esta póliza y la ley del estado para cualquier empleado, voluntario o estudiante en una Escuela Catolica de la Diócesis de Sioux City que intimide o acose cualquier estudiante en la propiedad de la escuela, vehículos de la escuela u operados por la escuela y en funciones de la escuela, o actividades no importa la locación. Empleados de la escuela, voluntarios y estudiantes se abstendrán de participar en represalia, venganza o acusación falsa en contra de una víctima, testigo, o un individual que tiene información fiable sobre el acto de intimidación y acoso.

Todas las Escuelas Católicas de la Diócesis de Sioux City será responsable para promover la comprensión y aceptación de, y asegurando conformidad con, leyes aplicables y junta póliza y procedimientos, la intimidación y el acoso del gobierno. La escuela proporcionara a todos los empleados de la escuela, voluntarios y estudiantes entrenamiento de contra la intimidación y la lucha contra el acoso póliza de la Diócesis en la escuela. A la medida que los fondos estén disponibles, la escuela adaptara y proporcionara programas para los empleado, voluntarios y estudiantes con las habilidades y conocimientos para ayudar reducir incidentes de intimidación y acoso.

Violaciones de esta póliza o procedimientos será causa para acciones disciplinarias como descrito en Sección II abajo.

I. Definiciones

- a. “Electrónico” significa comunicaciones involucrando la transmisión de información por alambre, radio, cable óptico, electromagnético o otras maneras similares. “Eléctrico” incluye pero no es limitado a comunicación por e-mail, comunicaciones basadas por internet, servicio de buscapersonas, celulares y mensajes de texto electrónicos.
- b. “Acoso” y “Intimidación” se interpretará por electrónico, escrito, verbal o físico acto de conducta hacia un individuo que es basado en actual o percibido rasgo o característica sobre el individuo y que crea un objetivamente hostil ambiente escolar que cumple uno o más de condiciones al siguiente.
 - i. Coloca un estudiante un temor razonable de daño a su persona o propiedad del estudiante.
 - ii. Tiene efectos sumamente perjudiciales a la salud física o mental del estudiante.
 - iii. Tiene el efecto de sumamente interferir con rendimiento académico del estudiante.
 - iv. Tiene el efecto de sumamente interferir con la habilidad de estudiante para participar en o beneficiar de servicios, actividades o privilegios proporcionados por la escuela.
- c. “Rasgos o características de un individuo” incluye pero no es limitado a actual o percibidas rasgos o características de edad, color, credo, origen nacional, raza, religión, estado civil sexo, orientación sexual, identidad de género, atributos físicos, habilidad física o mental o discapacidad, ancestros, preferencia política, creencias políticas, nivel socioeconómico o estado familiar.
- d. “Voluntario” significa un individuo que tiene un regular y suficiente contacto con los estudiantes.

II. Procedimientos para Reportar/ Acciones Con Respecto a Denuncias de Intimidación o Acoso

- a. Cualquier estudiante, padre, guardián de un estudiante, de la Escuela Católica de la Diócesis de Sioux City que siente que un estudiante ha sido intimidado o acosado o sienten que han sido testigos de un incidente de intimidación o acoso deberá contactar la principal o cualquier miembro de la facultad. Cualquier miembro a quien se le ha reportado un incidente de intimidación o acoso deberá contactar la principal/ administradora de la escuela inmediatamente.

Reclamaciones contra un principal / administrador escolar deberá ser reportado a un Superintendente para las Escuelas de la Diócesis de Sioux City inmediatamente.

- b. El principal / administrador escolar hará que la persona haciendo el reclamo llene una forma para reportar intimidación o acoso e instruir a la persona que recuerde y grabe muchos detalles como sea posible, incluyendo identificar testigos en el incidente.
- c. El principal / administrador escolar luego entrevistara los testigos, llenando una forma de reportes lo más completo posible. Investigadores considerarán la totalidad de las circunstancias presentadas y luego determinar si la conducta constituye objetivamente el acoso o la intimidación.

- d. El principal / administrador escolar entrevistara a la persona reclamada de cometer la intimidación o acoso.
 - e. Todos los casos fundados de intimidación o acoso por un estudiante será propenso a las acciones disciplinarias en la Junta Local - aprobó calendario de consecuencias, que podrá incluir expulsión
 - f. Todos los casos fundados de intimidación o acoso por un empleado o voluntario de la escuela será propenso a las acciones disciplinarias en el Manual de Empleados/Personal y /o Manual Administrativo de la Oficia de Educación, como aplicable.
 - g. Tras la finalización de la investigación, la persona llenando la reclamación se le se proporcionará una notificación escrita del caso ya sea fundada o infundada dentro de diez (10) días escolares después de la sumisión de la forma de reclamación escrita.
 - h. Todos las reclamaciones de intimidación y acoso, la documentación de apoyo, disposición final y acciones disciplinarias se presentara en la oficina del principal / administrador escolar. El principal / administrador escolar reportaran un resumen de los reclamos y acciones resultadas a la Oficia de Educación anualmente en una forma proporcionada a ellos por la Oficia de Educación. La escuela también proporcionara un resumen de información con respecto a la intimidación y acoso a otras agencias requerido por la ley.
- III. INMUNIDAD. La ley proporciona inmunidad de responsabilidad civil o criminal a un empleado de la escuela, voluntario, o estudiante, o padre o guardián de un estudiante quien con prontitud, razonablemente y de buena fe reporta un incidente de intimidación y acoso, en el cumplimiento de los procedimientos de esta póliza. Esta inmunidad se extiende a la participación de en cualquier procedimiento administrativo o judicial resultante de o relacionado con el informe.
- IV. COLECCIÓN DE EXIGENCIA. Cada Escuela Catolica en el Diócesis de Sioux City deberán mantener un sistema para recolectar las fechas de incidentes de intimidación y acoso.
- V. INTERROGATORIO DE LA POLIZA Y PRESENTACIÓN DE INFORMES. Cada Escuela Catolica en el Diócesis de Sioux City deberá integrar su póliza de anti- intimidación y anti- acoso dentro el plan comprensivo de para mejoramiento requerido por el Departamento de Iowa para la Educación. Y deberá reportar los datos coleccionados debajo de la sección IC arriba, a la comunidad local.
- VI. NOTIFICACION. Esta póliza deberá ser proporcionada a los empleados de la escuela, voluntarios, estudiantes y padres o guardianes a través del Manual de la Facultad y Estudiante/Padre. Esta póliza también puede ser publicada en comunicaciones oficiales de la escuela, apropiadamente (como hoja informativa, página de web de la escuela, medios de comunicación públicos).

DECLARACION DE DROGAS Y ALCOHOL

La Escuela St. Patrick reconoce que el uso de químicos y el abuso afectan adversamente no solo el consumidor de drogas pero todo el personal de la escuela. Por lo tanto, el uso, transporte o venta de drogas en St. Patrick por los estudiantes es absolutamente PROHIBIDO. Cualquier estudiante encontrado que poseen, usen/o vendan tabaco, alcohol o cualquier otro químico que altere el estado de ánimo durante el día escolar en la propiedad de la escuela, o en eventos escolares estarán sujetos a las siguientes consecuencias.

- * Padres o guardianes serán contactados. La policía podrá ser contactada. La póliza de Diocesano sobre drogas y alcohol será seguida. Expulsión o suspensión podría ocurrir.
- * Un consejero o trabajador social será contactado para trabajar con la familia por lo mínimo tres sesiones. El estudiante será suspendido de la escuela hasta los padres/ guardianes presentan un programa de monitoreo. El estudiante servirá una suspensión de 3 días dentro de escuela. Un segundo incidente de la misma naturaleza resultara en una suspensión extendida (hasta 30 días) o expulsión a la discreción del administrador.

ARMAS

La póliza del Diocesano de Sioux City es “No Tolerancia” de ningún tipo de armas.

Es la póliza de la Escuela St. Patrick de expulsar de la escuela por un período de tiempo no menos de un año cualquier estudiante que fue determinado de traer una arma peligrosa definido la ley de Iowa 702.7 a la escuela... excepto que la póliza podrá permitirle al jefe administrador de la Escuela St. Patrick a modificar los requerimientos de la expulsión del estudiante en una base de caso-por-caso.

La Escuela St. Patrick cooperara en proporcionar información al Departamento de Educación la acción disciplinaria impuesta debajo de esta póliza.

La Escuela St. Patrick referirá a todos los estudiantes que trían armas a la escuela a unos los agentes de policía locales.

Definición de Armas Peligrosas (702.7)

Una “*arma peligrosa*” es un instrumento o aparato diseñado ante todo para causar muerte o lesión sobre un ser humano o animal, que es capaz de causar la muerte a un ser humano cuando se usa en la manera por la cual fue diseñado. Adicionalmente, cualquier instrumento o aparato de cualquier clase que sea utiliza realmente de tal manera como para indicar que el acusado tiene la intención de causar la muerte o lesiones graves a otro y que, cuando así se usa, es capaz de causar la muerte a un ser humano, es una arma peligrosa. Armas peligrosas incluye pero no es limitado por, cualquier arma ofensiva, pistola, revólver u otra arma de fuego, navaja puñal, estilete, navaja o cuchillo tiene una hoja superior a cinco pulgadas de largo.

Estudiantes suspendidos o expulsados por posesión de un arma peligrosa (280.17B)

Las autoridades en control de una no pública escuela deberán establecer procedimientos para la participación de la escuela continua con un estudiante que sea suspendido o expulsado por posesión de un arma peligrosa definido en la sección 702.7, en el local escolar, en violación de la ley estatal y para la reintegración de los estudiantes en la escuela después de la suspensión o expulsión.

EXPEDIENTES DE LOS ESTUDIANTES

La Escuela St. Patrick deberá proporcionar a los estudiantes, padres y/o guardianes legales acceso al archivo acumulativo de los estudiantes que incluye asistencia, información de la salud y exámenes, resultados de las pruebas psicológicas y educativas, reporte de progreso en lectura y matemáticas, tarjetas de calificaciones, certificados de bautismo. La Escuela St. Patrick deberá obtener el consentimiento por escrito de los padres y los estudiantes antes de la divulgación de información de identificación personal sobre los estudiantes que figuran en los expedientes académicos; y notificará a los padres y alumnos de los derechos.

Los padres y estudiantes tienen el derecho de apelar estos registros sobre la base de que son inexactos, engañosos o en violación de la privacidad de los estudiantes o de otros derechos. Una apelación debe ser por escrito y presentada a la Junta Directiva Escolar. Una respuesta por escrito a la apelación será devuelta dentro de 14 días de la recepción por parte de la Junta Directiva.

Las únicas otras personas que pueden acceder registros permanentes y acumulativos de los estudiantes son maestros, administradores, secretaria y personal de AEA Educación Especial. Tal acceso será grabado.

La escuela respeta el derecho de los padres sin custodia como se indica en la Enmienda Buckley. A petición de los padres sin custodia, y en ausencia de una orden judicial que prohíba tales, el padre sin custodia se le dará acceso a registros académicos y toda la información de la escuela relativa al/los niño/nios. Si una orden judicial prohíbe darle información al padre sin custodia, es la responsabilidad del padre con custodia a darle a la escuela una copia oficial de la orden judicial.

ABESTOS

La Escuela St. Patrick tiene asbestos en los pasillos, oficinas, y varios cuartos de clase. La escuela ha cumplido con los criterios del Gobierno Federal para su eliminación o/y mantenimiento. Una comprobación de vigilancia se completa cada 6 meses para asegurar su contención. El plan de gestión se administra a través de la Diócesis de Sioux City y Iowa Environmental Inc. de Des Moines. Una copia del plan está en la oficina del principal y está disponible para que todos lo repasen.

OTRA INFORMACION

SEGURO

A los estudiantes se les ofrece un seguro escolar a través de Security Life Insurance de America. Si usted desea tener el seguro, llene la forma de alistamiento y devuélvalo a la escuela a final de la primera semana. Haz los cheques a nombre de STUDENT ASSUANCE SERVICES, INC. Si usted no toma la cobertura del seguro escolar, se te pide firmar una renuncia.

RESUMEN DE PREKINDER Y KINDER

El Resumen de Pre kínder y kínder se ofrece en la primavera para los padres de futuros estudiantes de kínder y sus hijos de la edad de pre kínder. Esto incluye una junta con los padres y un medio día en la escuela para los niños. Anuncios para el tiempo/fecha son publicadas en la hoja informativa de la escuela, boletines parroquiales y el periódico local.

PLAN DE CRISIS

Si hay una necesidad de evacuar la Escuela St. Patrick debido a una emergencia, los estudiantes serán llevados a la Edificio de Servicios de la Comunidad de Sheldon. Padres o amistades designadas o familiar podrá recoger a los niños en el Edificio de Servicios de la Comunidad de Sheldon. Se llevará a cabo un simulacro de intruso activo una vez al año.

SIMULACROS DE EMERGENCIA

Va ver dos simulacros de incendio y dos simulacros de tornados cada semestre. Un plan de emergencia estar en lugar y dos simulacros de emergencia serán durante el año escolar.

PERDIDO Y ENCONTRADO

Cualquier articulo encontrado alrededor del edificio y en la escuela se entregan a la oficina del a secretaria y puestos en una caja. Estudiantes y padres pueden venir a cualquier tiempo para reclamar los artículos perdidos. Cualquier artículo no reclamado será donado a la caridad.

FIESTAS

Fiestas en el cuarto de clases se llevan a cabo solo en un día festivo o si una ocasión especial está en orden. Los padres serán notificados de las fiestas que duraran no más de 45 minutos del día. Madres del Cuarto se les podía pedir que organicen el evento.

Los estudiantes pueden traer bocadillos en el día de su cumpleaños. **Por favor no traigan o manden artículos para los niños a la escuela que se interpretará como regalos y favores tal como regalos, flores y globos.**

PROGRAMA DE LECTURA ACELERADA

Los estudiantes de la Escuela St. Patrick activamente participan en este programa. “AR” motiva estudiantes leer una variedad de libros. Cuando los niños leen comienzan a desarrollar habilidades de pensamiento crítico, como la evaluación, síntesis, análisis y aplicación. Con motivar a los estudiantes a leer muchos libros excelentes, el programa de “AR” naturalmente estimula un amor para leer.

FOTOGRAFIAS

Las fotografías escolares son tomadas cada otoño. Los estudiantes son requeridos a comprar fotografías.

MASCOTAS

Se pueden traer mascotas a visitar el cuarto de clases. Por favor notifica a la maestra en avance para evitar problemas de horario. Algunas mascotas son mejor vistas afuera.

Los padres necesitan notificar la escuela si su hijo/s tiene alergias a los animales o si no quieren a sus hijos expuestos a la mascota, cualquiera que sea la razón.

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar de St. Patrick es un grupo de personas preocupadas por la escuela que hacen las pólizas. Miembros del Consejo Escolar son elijados por tres años en una base giratoria. Miembros que no votan son los pastores de las parroquias de St. Patrick y St. Mary’s, el principal de la Escuela St. Patrick y un maestro representante. Miembros elegidos incluye dos representantes de la parroquia St. Mary’s y cinco de la parroquia de St. Patrick. El Consejo Escolar generalmente se junta en la Escuela St. Patrick cada tercer martes del mes desde las 6:30- 8:00p.m.

Cualquiera que desea abordar el Consejo puede hacerlo contactando al Presidente del Consejo o principal una semana antes de la junta para que él/ella lo pueda poner en la agenda. Feligreses y familias son invitados y alentados a asistir las juntas del Consejo, pero solo aquellos en la agenda podrían ser pedidos participaren la discusión.

Miembros de Consejo Escolar: *Directora Jessica Schmalen, *P. Siby Punnosse, Michael Murphy, Annie McCabe y Valeria Espino, Payton Mwanje
(* denota miembro sin derecho a voto)

CANCELACIONES

Durante mal clima (hielo, viento fuerte, nieve), por favor escucha la radio de estación KIWA en Sheldon (1550 AM, 105.5 FM) para cancelaciones, empezar tarde, y/o salidas tempranas. Un mensaje de texto a través de JMC será sobre las inclemencias del tiempo. También escucha a KIWA para salidas tempranas debido al clima. Nosotros seguimos a la Escuela Pública de Sheldon para los arreglos del autobús. Pre kínder seguirá los mismos procedimientos. Días para reponer serán anunciados cuando sea necesario, con instrucciones especiales para los días de reponer para pre kínder.

VOLUNTARIOS DE LA ESCUELA

Padres y feligreses asistencia es esencial para una escuela que funciona a la perfección. A los padres se les pide ayudar en la registración. Necesitamos la ayuda de todos para los eventos y funciones. Mientras les enseñamos a nuestros hijos a servir su comunidad, es importante que los padres pongan un buen ejemplo. le pedimos que cada familia ofrezca ser voluntario al menos una vez cada año hay muchas maneras de ayudar dentro y afuera de las horas escolares. La participación de voluntarios es integral en crear el sentido de comunidad en la Escuela St. Patrick. Se les pide a los padres llenar una forma de voluntario en la registración. Una Misa de apreciación y un programa son ofrecidos cada primavera en gratitud par todo los que ayudan de una manera pequeña o grande.

Todos los voluntarios que están en contacto con estudiantes deben ser certificados por Virtus en orden de cumplir con los requerimientos de la Diócesis. Por favor contacta la escuela si deseas ser certificado. Todos los choferes deben certificados con Virtus y participar en un programa de entrenamiento de Manejo Seguro ofrecido por la Diócesis

ETRENAMIENTO DE VIRTUS

Los voluntarios deben recibir el entrenamiento de Virtus para que puedan ser aprobados para ser voluntarios en la escuela. Las clases se toman acabo durante el año y está publicado en “The Lumen”. Contacta la escuela para más información